GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2023
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2023
MUNICIPIO DE: JOCOTITLÁN
DEPENDENCIA: INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: DIANEY VENCES GARCIA
Fecha de Elaboración: 04/05/2023
Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 2 Número de prioritarios para 2023

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	Nueva	Modif.	Actualización				
			X				
IMM/01/2023	Actualización y aprobación de los Manuales de Organización y Procedimientos.			Facultades y funciones de la administración en la función pública.	Deficiencia existentes y provocadas por la creación y fusión y/o cambio de las áreas administrativas del Municipio de Jocotitlán.	Considerando el artículo 31 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y el Cabildo emitirá posteriormente el Acuerdo Aprobatorio.	15 de octubre de 2023

Observaciones

Verónica Nava Ángeles Secretaria Técnica	Dianey Vences García Directora del Instituto Municipal de las Mujeres	María Gloria Orta Espinoza Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley